



Ingenieros

<b>Jorge Álvarez</b>	-	<b>Gerente General AMM</b>
<b>Luis González</b>	-	<b>Gerente General UT</b>
<b>René Barrientos</b>	-	<b>Director Ejecutivo CND-ENEE</b>
<b>Rodolfo López</b>	-	<b>Gerente CNDC-ENATREL</b>
<b>Julio Matamoros</b>	-	<b>Director de División CENCE ICE</b>
<b>Víctor González</b>	-	<b>Director CND-ETESA</b>

Sus despachos.

**Asunto:** Actualización valores de capacidad de exportación del área de control de El Salvador, a partir del 16 de mayo de 2023.

Estimados ingenieros:

El Ente Operador Regional (EOR), de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5.3.2 literal i), inciso iii) del Libro I del RMER, ha revisado y validado los análisis de seguridad operativa correspondientes, en atención a la solicitud del OS/OM de El Salvador, en donde modifican su capacidad de exportación debido a las siguientes condiciones energéticas previstas para el mes de mayo 2023:

- Probabilidades superiores al 70% de ocurrencia de un evento el niño para los meses de mayo a julio 2023. Provocando la reducción de influjos, la cual tendrá una repercusión negativa en la generación hidroeléctrica y en la curva de llenado del embalse de la Central Hidroeléctrica Cerrón Grande.
- Esta condición esperada hace que los niveles actuales de exportación del área de control de El Salvador sean insostenibles en el tiempo, haciendo necesaria la reducción en las máximas capacidades de exportación. Por lo anterior, informamos que, con base en la disposición transitoria aprobada por SIGET en el literal b) de la parte resolutive del acuerdo **No. 152-E-2023**, indica lo siguiente: "Cuando el embalse de Cerrón Grande se encuentre por abajo de la cota **233.00 msnm**, la UT iniciara las gestiones para solicitar al EOR la actualización de las Máximas Capacidades de Transferencia de Potencia (MCTP) para los valores de máxima capacidad de exportación de El Salvador, hasta un valor máximo igual al total de los Contratos Firmes de inyección regional vigentes a la fecha, con respaldo de energía de El Salvador".
- Dadas las condiciones de una alta probabilidad de que ocurra un escenario hidrológico seco, a causa del fenómeno de El Niño en la región y que el nivel actual del embalse de la Central Hidroeléctrica Cerrón Grande es de **232.65 msnm**, valor menor que el límite establecido en el acuerdo SIGET mencionado.





Con base en lo anterior, se muestran en la **Tabla I** los valores actualizados de las máximas capacidades de exportación para el área de control de El Salvador, según el siguiente detalle:

Tabla I. Valores de Exportación de El Salvador Norte-Sur y Sur-Norte a partir del 16 de mayo 2023.

Período	Exportación Norte-Sur (MW)	Exportación Sur-Norte (MW)	Exportación total (MW)
Máxima	50	50	50
Media	50	50	50
Mínima	50	50	50

El EOR ha verificado que los valores de capacidad de exportación de El Salvador, indicados en la Tabla I anterior, cumplen tanto con los Criterios de Calidad, Seguridad y Desempeño, según lo indicado en el Informe técnico de validación elaborado por el EOR (**Anexo I**), de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.7.1 del Libro III del RMER.

Los valores de capacidad de exportación mostrados en la Tabla I **entrarán en vigencia a partir del predespacho regional del martes 16 de mayo de 2023** y se mantendrán vigentes durante el mes de mayo 2023.

Los demás valores MCTP vigentes de la Importación del área de control de El Salvador se mantienen sin modificación.

Sin otro particular, es grato suscribirme deseando éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Ing. José D. Hernández  
Gerente de Operación del Sistema

Cc.  
Ing. René González - director ejecutivo EOR  
Ing. Bili Martínez – gerente de mercado EOR  
Archivo

